

COMUNICADO DE LA COMISIÓN ARQUIDIOCESANA DE JUSTICIA Y PAZ

La Comisión de Justicia y Paz, recientemente constituida por el Sr. Arzobispo de Corrientes, se dirige a la opinión pública ante el alto grado de conflictividad que se ha manifestado en la profunda crisis de relaciones entre un sector de la familia policial y el Gobierno de la Provincia, visible en los últimos días a través del corte del Puente General Belgrano.

Resulta imperioso y urgente atender las verdaderas causas que generaron esta situación que necesita hoy de una respuesta respetuosa de la verdad, la justicia y la dignidad de todas las personas involucradas en ella.

Observamos con preocupación cómo se fue deteriorando la confianza en la palabra que expresa el necesario diálogo. La dilación en la realización efectiva de gestos positivos, que den sustento real a la palabra expresada, dificulta encontrar caminos de solución equitativa y pacífica. Una atenta mirada a los hechos vuelve inevitable reconocer la diferente responsabilidad que tienen ambos sectores del conflicto ante la ciudadanía en la búsqueda de una salida alternativa que atienda a las demandas del bien común, del respeto a la ley y las instituciones.

Reafirmamos que cualquier camino que tienda a resolver la situación conflictiva por medio de la violencia resulta un sendero de luces falsas, casi siempre con altísimas heridas que cuesta cicatrizar. Esos caminos parecen resolver el conflicto cuando en realidad lo agravan.

La situación planteada exige de los responsables el compromiso leal con la palabra dada, la infatigable búsqueda de caminos alternativos y la veracidad en la información de los hechos. Es lo que demandan las familias directamente afectadas y la población en general.

Por todo lo dicho, instamos a las partes del conflicto a retomar el compromiso de la mesa de diálogo, acordado en el Documento del 2 de Mayo, para el tratamiento de la problemática referida al mejoramiento y recomposición salarial y la normalización del funcionamiento de la institución policial. Comprendemos esta mesa de diálogo como una herramienta imprescindible para la solución efectiva de la problemática causante del conflicto, y no como una mera estrategia dilatoria al servicio de intereses mezquinos.

La opción por el diálogo, en sustitución de la violencia, requiere de ambas partes un compromiso serio con los acuerdos, que dignifica a quien la sostiene con su conducta.

Corrientes, 21 de mayo de 2008